

INFORMES E INSCRIPCIONES



Universidad Nacional de Santiago del Estero
Facultad de Agronomía y Agroindustrias.
Área de Postgrado.
Av. Belgrano (S) 1912 (4200) Santiago del Estero.
Tel. 0385 4509528 / Fax. 0385 4509585.
e mail: madezasfaya@unse.edu.ar,
madezasfaya@gmail.com



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Agronomía y Zootecnia.
Departamento de Posgrado.
Av. Roca 1900. (4000) San Miguel de Tucumán.
Tel. 0381 4364093.
e mail: madezas@faz.unt.edu.ar,
madezasfaz@gmail.com



Universidad Nacional de Jujuy
Facultad de Ciencias Agrarias. Escuela de Postgrado.
Alberdi 47 (4600) San Salvador de Jujuy.
Tel. 0388-4221552/50 - Fax: 0388-4221547.
e mail: madezas@fca.unju.edu.ar /
escuelapostgrado@fca.unju.edu.ar



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales. Escuela de Postgrado.
Avda. Bolivia 5150 (4400) Salta.
Tel. 0387 4255513 / Fax. 0387 4255455.
e mail: madezas@natura.unsa.edu.ar;
madezassalta@gmail.com



Universidad Nacional de La Rioja
Subsecretaría de Postgrado y Graduados.
Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías
Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo.
Avda. R. Favalaro esq. Laprida (5300) La Rioja.
Tel. 03822 457018/9. / Fax. 03822 457017.
e mail: postaplica@unlar.edu.ar



Universidad Nacional de Catamarca
Facultad de Ciencias Agrarias. Secretaría de Postgrado.
Avda. Belgrano 300 (4700) Catamarca
Tel. 03833 430504.
e mail: posgrado@agrarias.unca.edu.ar



Maestría en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas MaDeZAS

Acreditada por CONEAU

Dirigido a: Graduados en Ciencias
Agrarias, Agroalimentos, Zootecnia,
Biología, Ciencias Forestales y Sociales

Esta carrera surge por un convenio entre seis
Universidades Nacionales:

Universidad Nacional de Santiago del Estero
Universidad Nacional de Tucumán
Universidad Nacional de Jujuy
Universidad Nacional de Salta
Universidad Nacional de Catamarca
Universidad Nacional de La Rioja

a través de sus respectivas Unidades
Académicas vinculadas

Título Otorgado
Magíster en Desarrollo de Zonas Áridas y Semiáridas

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

- Formar profesionales capacitados para resolver problemas de desarrollo en zonas áridas y semiáridas.
- Fomentar la investigación, experimentación y articular el accionar de las instituciones vinculadas al programa.
- Favorecer la participación activa de la comunidad en el proceso de desarrollo, afianzando y estimulando las capacidades locales para la solución de los problemas económicos-sociales.
- Instrumentar emprendimientos con la participación de la Universidad en las áreas postergadas y de interés común, propendiendo al aprovechamiento integral de los recursos disponibles en la región.
- Contribuir al desarrollo de estrategias alternativas que mejoren los sistemas de producción.

PERFIL DEL GRUADO

Amplia formación teórico-metodológica y práctica particularmente con capacidad para actuar como agente de cambio socio-económico-cultural, contribuyendo al desarrollo de estrategias alternativas que mejoren los sistemas de producción con responsabilidad ambiental.

DE LA ADMISION

Serán admitidos los graduados de universidades argentinas y extranjeras en Ciencias Agrarias y Ciencias Sociales o, en carreras cuyos contenidos curriculares y/o antecedentes de los aspirantes sean considerados adecuados por el Consejo Directivo o estructura equivalente de postgrado de cada Unidad Académica interviniente, sobre la base de los dictámenes correspondientes del Comité Académico.

Los postulantes deberán rendir una prueba de comprensión de inglés, presentar el currículum vitae y realizar una entrevista con responsables de la Maestría, en lugar y fecha a convenir.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La carrera está organizada en un currículum mixto, flexible y modular, compuesto por una serie de cursos de formación común y otra serie de cursos y actividades de modalidad tutorial.

PRIMER CICLO

De formación común y obligatorio con una carga horaria de 400 horas. Comprende las asignaturas:

- 1.- Metodología de las Ciencias
- 2.- Economía y Planificación
- 3.- Desarrollo
- 4.- Bioestadística y Diseño Experimental
- 5.- Agroecología

SEGUNDO CICLO

De modalidad tutorial, constituido por un currículum abierto, que tendrá una carga horaria de 360 horas (200 horas de cursos más 160 horas de actividades varias: de campo, laboratorio y/o pasantías).

Cada Director, en acuerdo con el maestrando presentará la planificación respecto de los cursos y actividades del currículum correspondiente a este segundo ciclo, para su validación por parte del Comité Académico.

TESIS

Tendrá carácter de un trabajo individual y original, con enfoque integrador en un marco de sustentabilidad y respondiendo a problemáticas específicas del desarrollo. El proyecto de tesis deberá presentarse una vez concluidas las exigencias que impone el primer ciclo. Aprobado el proyecto, el maestrando deberá presentar informes de avances anuales.